



## A/A Señor Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Desde febrero de 2017, fecha en la que tuvimos conocimiento de la publicación en el DOUE de la licitación de las ITV de la Región de Murcia en régimen de concesión, en la que se incluía la modificación del carácter público de la ITV de Alcantarilla, las organizaciones sindicales CCOO, CSIF, UGT, FSES e Intersindical nos opusimos a la privatización de la misma, que había mantenido su carácter de gestión directa desde 1997. Así se lo transmitimos a la Consejería de Empleo, Universidades y Empresa, a los grupos parlamentarios PP, PSOE, Podemos y Ciudadanos y así lo expresamos en notas de prensa, en intentos de diálogo con el señor consejero del ramo y en una inequívoca voluntad de diálogo en todos los ámbitos políticos y administrativos. No obstante, desde febrero la actitud del Sr. Consejero de Empleo, Universidades y Empresa ha sido la de demorar las respuestas a nuestras preguntas, a negarse a facilitarnos la información de carácter técnico, económico y jurídico solicitada y a dilatar irresponsablemente en el tiempo la necesidad de una negociación basada en la buena fe.

Como ya sabrá usted, hemos solicitado tanto el cese como la dimisión del Sr. Consejero de Empleo, Universidades y Empresa ante su nula implicación negociadora y su interés en recurrir a artificios de negociación que solo han conseguido aumentar la desconfianza que nos merece como negociador. Julio ha sido un mes de movilizaciones, que culminará el próximo 31 de julio con una huelga total en la ITV de Alcantarilla. La respuesta del Consejero del ramo ha sido nula y en ciertas ocasiones despreciativa hacia los representantes legales de los trabajadores y trabajadoras de la ITV de Alcantarilla y hacia estos mismos.

El vaso ha rebosado con la intención de la Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios de convocarnos a una reunión extraordinaria de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios para negociar sobre la situación del personal de la ITV en base a la aplicación de un inexistente cambio jurídico de la misma.

CCOO, CSIF, UGT, FSES e Intersindical consideramos que el posible papel negociador del Consejero de Empleo, Universidades y Empresa, que nunca ha querido ejercer si nos atenemos a sus manifestaciones y a sus posicionamientos públicos a través de los medios de comunicación de la Región, ya no se sostiene en este periodo de movilizaciones laborales. Creemos también que la gestión realizada por la Consejería de Empleo, Universidades y Empresa, ha sido profundamente oscurantista y alejada de cualquier atisbo de transparencia pública. Para CCOO, CSIF, UGT, FSES e Intersindical, el señor Juan Hernández no puede ser ni es un interlocutor creíble, por lo que solicitamos su intervención para reordenar el proceso de negociación. En este sentido, **SOLICITAMOS una reunión con carácter de urgencia para transmitirle de primera mano nuestras posiciones sindicales, nuestros argumentos y nuestras razones para defender el carácter público de la ITV de Alcantarilla.** Todo en aras de la paz social y de la necesaria ordenación de la negociación colectiva.



Le informamos también, que consideramos que la reunión extraordinaria de la Mesa de Administración y Servicios debe ser suspendida, como así hemos comunicado al Sr. Director General de Función Pública y Calidad de los Servicios, al no responder al periodo de conflicto colectivo abierto y todavía no dilucidado.

Sin otro particular

En Murcia, a 28 de julio de 2017

 UGT-F&SP.

Fdo: Eusebio Espin



Fdo: F.ª SAURA PEÑEZ  
CCOO

 CSI-F

Fdo: Antonio Martínez Puertas

Fdo: Fuensanta Comado Cano  
FSES



Fdo: Juan Ignacio Álvarez-Castellanos

INTERSINDICAL RM

